



*ANUNCIO de 11 de agosto de 2023 por el que se da publicidad a las bases para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de selección de concurso. (2023081269)*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 154, de 11 de agosto actual, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso -según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura-, de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 60, de 28 de marzo siguiente.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, 11 de agosto de 2023. La Alcaldesa en funciones, ANA BELÉN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

• • •

